

FIDEICOMISO 53383 / 2012

**LLAMADO A INTERESADOS PARA INTEGRAR LA NÓMINA DE
TÉCNICOS EVENTUALES PARA EL SODRE**

AÑO 2024

Ámbito del llamado

Orientamos nuestra búsqueda a personas con fuerte formación y trayectoria en el área de [Maquinaria](#), [Iluminación](#), [Audio y Video](#), [Regiduría](#), [Producción Técnica](#), [Sastrería](#), [Caracterización y Accesorios](#), [Escenografía](#) y [Utilería](#) que se destaquen por su capacidad vincular y afabilidad y posea como fortalezas su habilidad de comunicación e iniciativa.

La persona debe contar con capacidad de tomar decisiones y resolver situaciones, caracterizándose por una comunicación empática y firme, que fomente el trabajo en equipo y desarrolle una adecuada planificación y organización de las actividades del área.

Quien ocupe la posición deberá contar con vocación de servicio, orientación a la excelencia y habilidades relacionales, de negociación y de comunicación, tanto a la hora de gestionar el adecuado desarrollo de las actividades del área como de articular con las diversas áreas técnicas, productores y artistas.

El presente llamado se encuentra comprendido por lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley N.º 19.691 sobre promoción del trabajo para personas con discapacidad.

Plazo de postulación

Se recibirán los curriculums vitae y demás documentación que acredite los requisitos excluyentes y valorados en la siguiente dirección de correo electrónico seleccionjornaleros2024@sodre.gub.uy hasta el día **23 de junio de 2024 inclusive**. El postulante deberá especificar en el asunto del correo a qué cargo/s se postula.

Condiciones de trabajo

REMUNERACIÓN: \$ 2.913 (Pesos uruguayos dos mil novecientos trece) el jornal nominal.

JORNADA DE TRABAJO: El contrato como jornalero/a supone un régimen de trabajo que puede ir hasta 5 (cinco) días por semana de labor, el que incluye sábados, domingos y feriados (laborables y no laborables y sujeto a la planificación) con posibilidad de realizar turnos rotativos, siendo indispensable contar con disponibilidad horaria.

Proceso de selección

Estará a cargo del área de Capital Humano y de la Dirección Técnica.

El análisis de las postulaciones se realizará según los siguientes componentes:

PUNTAJES		
C.V.	ENTREVISTA GRUPAL Y/O INDIVIDUAL	PRUEBA
30	40	30

Criterios generales de evaluación

Cada una de las instancias tiene carácter eliminatorio. El puntaje mínimo de aprobación de cada prueba es el 60 % del máximo previsto.

Quien no se presente a alguna de las instancias a las que sea convocado quedará automáticamente eliminado del llamado.

La institución se reserva el derecho a realizar un sorteo inicial en caso que el número de postulantes que cumplan las condiciones excluyentes sea mayor a 100.

Las personas que completen el proceso de selección de acuerdo con las bases quedarán en una lista de prelación la que será conservada durante el plazo de 2 años (dos).

FIDEICOMISO 53383 / 2012**ÁREA REGIDURIA****AÑO 2024****Perfil de formación y experiencia****Requisitos excluyentes:**

- Bachillerato completo.
- Formación técnica en regiduría, audio, iluminación y/o maquinaria.
- Experiencia mínima de 3 años en alguno de estos roles: Asistente de Escenario, Coordinación o producción técnica de espectáculos, Gestión de proyectos artísticos, Asistente de Dirección (Teatro, Ópera y Cine).
- Manejo de paquete office.

Requisitos valorados, sin ser excluyentes:

- Diseñador teatral egresado de EMAD y/o Egresado de Gestión Cultural.
- Manejo de inglés fluido.
- Manejo de idiomas.

Competencias clave

- Capacidad vincular. Afabilidad.
- Habilidades de comunicación. Comprensión de las instrucciones y claridad expositiva.
- Proactividad y capacidad de resolución.
- Tolerancia a la presión.
- Organización y planificación.
- Trabajo en equipo. Coordinación y colaboración con integrantes del equipo.

Competencias técnicas

- Interpretar y leer dibujos técnicos y planos de escenario.
- Capacidad de generar los documentos técnicos necesarios para el espectáculo.
- Manejar los aspectos básicos del funcionamiento técnico.
- Conocimientos en las áreas de Diseño Teatral.
- Habilidades interpersonales para el buen manejo y comunicación con el equipo técnico y los artistas.
- Capacidad de aprendizaje y de incorporar nuevas tecnologías.
- Tener conocimiento de historia del arte y del espectáculo.
- Criterio y sensibilidad estética.

Propósito del cargo

Coordinar, supervisar y canalizar todos los aspectos técnicos de los espectáculos y eventos que se presenten en los distintos espacios del Auditorio desde el arribo de la compañía a las instalaciones hasta culminar la función. Coordinar las acciones necesarias con los equipos técnicos del Auditorio para el montaje, ensayos, funciones y desmontaje de los espectáculos. Velar por el adecuado funcionamiento del escenario y la resolución de los requerimientos técnicos en concordancia con los criterios de calidad y seguridad dentro del marco institucional.

Principales tareas

1. Atender los espectáculos asignados por la jefatura de Escenario.

<p>2. Ser la/el referente para los artistas, técnicos y productores externos. Recibir y acompañar a las compañías desde su ingreso al Auditorio y durante todo el desarrollo del espectáculo hasta su retiro.</p>
<p>3. Generar las acciones necesarias para la coordinación de los espectáculos de forma integral en conjunto con la jefatura de Escenario.</p>
<p>4. Releva la información y las necesidades técnicas de los espectáculos. Planificar y coordinar con las áreas técnicas del Auditorio el plan de realización del mismo, teniendo en cuenta como este se inserta dentro del Cronograma Técnico del Auditorio.</p>
<p>5. Prever y anticipar la adecuada resolución de las necesidades técnicas del espectáculo.</p>
<p>6. Monitorear el proceso de manera integral en todas sus etapas de desarrollo, organizando y supervisando el cumplimiento del cronograma de trabajo entre las áreas técnicas y la producción del espectáculo. Adecuada gestión de estrés y resolución de imprevistos.</p>
<p>7. Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento del escenario, camerinos y espacios de uso de los artistas, así como por la aplicación de la política de seguridad del Auditorio.</p>
<p>8. Chequear con todas las Áreas Técnicas, Atención al Público, Mantenimiento y la compañía el momento del acceso del público a las salas.</p>
<p>9. Velar por el comienzo puntual del espectáculo, de los intervalos, las aperturas de telón, CUES escénicos y finalización. Comprensión de las instrucciones y claridad expositiva.</p>
<p>10. Realizar guion técnico del espectáculo y distribuirlo entre las áreas técnicas.</p>
<p>11. Es responsable por el mantenimiento, el uso adecuado de los equipos, herramientas y materiales de trabajo, así como por el uso adecuado de procedimientos e implementos de seguridad tanto personal como de las instalaciones del Auditorio.</p>

12. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.

13. Colaborar con el orden y limpieza, así como con las tareas de inventario y mantenimiento del equipamiento y de los espacios destinados al depósito de materiales del área.

FIDEICOMISO 53383 / 2012**PRODUCCIÓN TÉCNICA****AÑO 2024****Perfil de formación y experiencia****Requisitos excluyentes:**

- Bachillerato completo.
- Contar con experiencia mínima de tres años en alguno de estos roles:
 - Producción y/o coordinación técnica de espectáculos de mediano y gran porte ¹.
 - Gestión de proyectos artísticos de mediano y gran porte.
 - Jefatura y/o coordinación de escenario.
- Experiencia mínima de 3 años manejo de equipos multidisciplinarios en espectáculos de mediano y gran porte.
- Experiencia en formulación, seguimiento y rendición de presupuestos para espectáculos de mediano y gran porte.
- Manejo de idioma inglés.
- Manejo de herramientas informáticas Office.

Requisitos valorados

- Producción Técnica en giras.
- Producción General de espectáculos de mediano y gran porte.
- Trabajo de Stage Manager.
- Manejo de Autocad y otros programas de diseño.

¹ Se considera espectáculos de mediano porte a aquellos que cuentan con un equipo técnico de al menos 20 personas.

- Cursos y seminarios de formación técnica en Stage Manager, Audio, Iluminación y Maquinaria. Cursos y seminarios de Gestión de Proyectos, Planificación Estratégica, Gestión de Recursos Humanos y semejantes.
- Formación académica vinculada al Diseño Teatral o Gestión Cultural.
- Manejo de idiomas.

Competencias clave

- Capacidad vincular. Afabilidad.
- Habilidades de comunicación. Comprensión de las instrucciones y claridad expositiva.
- Proactividad y capacidad de resolución.
- Tolerancia a la presión.
- Organización y planificación.
- Trabajo en equipo. Coordinación y colaboración con integrantes del equipo.
- Capacidad de tomar decisiones y desarrollar saludablemente la autoridad.

Competencias técnicas

- Capacidad de poner en escena las ideas de las/os diseñadoras/es.
- Interpretar y leer proyectos de escenografía, vestuario e iluminación.
- Interpretar y leer dibujos técnicos y planos de escenario.
- Capacidad de generar los documentos técnicos necesarios para el espectáculo y su registro posterior.
- Manejar los aspectos básicos del funcionamiento técnico.
- Manejo de diagrama Gantt.
- Gestión y control financiero.
- Elaboración de presupuestos.
- Habilidades interpersonales para el buen manejo y comunicación con el equipo técnico y los artistas.
- Capacidad de aprendizaje y de incorporar nuevas tecnologías.
- Tener conocimiento de historia del arte y del espectáculo.
- Criterio y sensibilidad estética.

Propósito del cargo

Cumplir con los objetivos esceno-técnicos de las producciones de los elencos artísticos del Sodre. Cumplir con los plazos previstos, con el nivel de calidad esperado y con el presupuesto asignado. Planificar y supervisar la ejecución de las producciones.

Principales tareas

1. Realizar la producción técnica de las producciones propias y coproducciones del Sodre. Ser la/el referente para los artistas, diseñadores y técnicos. Generar las acciones necesarias para la coordinación del espectáculo de forma integral.
2. Desarrollar el plan de producción técnica de proyecto
3. Establecer la comunicación con los distintos interlocutores del proyecto: Stage Manager, Reggie, Directores Artísticos, Escenógrafos, Vestuaristas, Iluminadores, jefes Técnicos, entre otros.
4. Relevar la información esceno-técnica del proyecto. Tener información exacta y oportuna sobre el avance del proyecto.
5. Prever y resolver las necesidades técnicas que van surgiendo a lo largo del proceso de preproducción, producción, montaje, ensayos y funciones.
6. Coordinar las áreas técnicas de escenario y de talleres en pos de cumplir con los objetivos esceno-técnicos del proyecto.
7. Monitorear el proceso de manera integral en todas sus etapas de desarrollo. Organizar y dar seguimiento al cumplimiento del cronograma y presupuesto.

<p>8. Elaborar el plan de montaje y plan de ensayos en conjunto con los jefes de las áreas técnicas y jefe de Escenario.</p>
<p>9. Identificar, monitorear y actuar en respuesta a riesgos.</p>
<p>10. Coordinar y supervisar el registro de las producciones (carpetas técnicas, bocetos, riders, detalles constructivos, programas).</p>
<p>11. Realizar el informe de cierre de cada producción.</p>
<p>12. Colaborar con el orden y limpieza, así como con las tareas de inventario y mantenimiento del equipamiento y de los espacios destinados al depósito de materiales.</p>
<p>13. Es responsable por el mantenimiento, el uso adecuado de los equipos, herramientas y materiales de trabajo, así como por el uso adecuado de procedimientos e implementos de seguridad tanto personal como de las instalaciones del Teatro.</p>
<p>14. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.</p>

FIDEICOMISO 53383 / 2012**ÁREA ILUMINACIÓN****AÑO 2024****Perfil de formación y experiencia****Requisitos excluyentes**

- Ciclo Básico completo.
- Experiencia mínima de 2 años de trabajo en montajes de iluminación de producciones teatrales u otros espectáculos de mediano y gran porte.
- Conocimientos básicos de electricidad.
- Conocimientos básicos de instalaciones de luces led.
- Poder trabajar en altura.

Requisitos valorados, sin ser excluyentes

- Egresado de Diseño Teatral de EMAD (Iluminación).
- Egresado de UTU en Electrónica o Electricidad.
- Egresado de carreras en relación a los rubros antes descriptos a nivel terciario en el exterior.

Competencias clave

- Muy buen relacionamiento interpersonal, trabajo en equipo.
- Flexibilidad y adaptabilidad a los cambios.
- Proactividad/Efectividad.
- Prolijidad/Método.
- Cuidado por seguimiento de indicaciones, procedimientos y seguridad laboral.
- Actitud positiva, capacidad de acción/reacción.
- Sensibilidad con el fenómeno artístico, creatividad.

Competencias Técnicas

- Capacidad de realizar el montaje de iluminación de una producción en todas sus etapas: montaje, conexión, chequeo, enfoque, programación, operación, desmontaje y reordenamiento del depósito.
- Conocimientos de iluminación.
- Conocimiento de las diferentes luminarias teatrales.
- Conocimiento de consolas de iluminación.
- Conocimientos básicos de electricidad.
- Conocimientos básicos de redes en espectáculos.
- Capacidad para realizar trabajos en altura.
- Reconocer los riesgos eléctricos y prevenirlos.
- Poder interpretar y montar equipos a partir de una planta de luces.
- Capacidad de aprendizaje y de incorporar nuevas tecnologías.

Propósito central

Cumplir con todas las tareas inherentes al área bajo la dirección de la jefatura de Iluminación.

Garantizar la ejecución de las tareas con autonomía y responsabilidad, dando cobertura a las necesidades técnicas referentes a iluminación de las diversas salas y actividades incluidas en la programación dentro y fuera del Auditorio Nacional.

Principales tareas

1. Ejecutar las tareas vinculadas a la operativa de iluminación cumpliendo con las tareas especificadas por la jefatura del área, tanto para los montajes, ensayos y las funciones, ajustándose al guion establecido para cada espectáculo o evento.
2. Poner en escena las ideas de la/el diseñador/or de Iluminación. Brindar soluciones técnicas.
3. Brindar asistencias a los requerimientos técnicos de los cuerpos estables del Sodre.

<p>4. Organizar y preparar las distintas luminarias y el equipamiento del área, realizando las instalaciones y conexiones que cada una requiera para su adecuado funcionamiento.</p>
<p>5. Realizar el montaje y desmontaje de los equipos de iluminación para los distintos espectáculos, desde la planificación hasta el conexionado: recibo de planta; preparación de materiales, realización de montaje, conexiones, cableado, filtrado y enfoque.</p>
<p>6. Adaptar y preparar las estructuras necesarias para el montaje; varas, escalerillas, trípodes, colgado de trusses, entre otros.</p>
<p>7. Programar y operar los equipos y consolas de comando durante las funciones y ensayos.</p>
<p>8. Generar documentación técnica como guiones, registros y planos, entre otros.</p>
<p>9. Participar de presentaciones fuera del Auditorio Nacional, ya sea dentro de Montevideo o en giras nacionales o internacionales.</p>
<p>10. Realizar todas las acciones de prevención/chequeos necesarios, así como el uso adecuado de procedimientos e implementos de seguridad personal como de las instalaciones del teatro, garantizando la realización del trabajo en las máximas condiciones de seguridad y salud ocupacional.</p>
<p>11. A través de una actitud proactiva, adelantarse a los requerimientos e identificar en la medida de lo posible problemas antes de que ocurran para minimizar errores y fallas, proporcionando valiosa información a la jefatura y equipo.</p>
<p>12. Colaborar con el orden y limpieza, así como con las tareas de inventario del equipamiento y de los espacios destinados al depósito de materiales.</p>
<p>13. Realizar un adecuado uso y mantenimiento de los materiales y equipos de trabajo velando por su conservación y cuidado.</p>

14. Realizar tareas de mantenimiento y reparación de equipos que se le requieran.

15. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.

FIDEICOMISO 53383 / 2012

ÁREA DE MAQUINARIA

AÑO 2024

Perfil de formación y experiencia

Requisitos excluyentes

- Ciclo Básico completo.
- Experiencia mínima de 1 año en montajes de escenografías y escenarios para teatros, eventos y festivales.
- Conocimientos de herramientas manuales y eléctricas y técnicas de construcción.
- Conocimientos de computación nivel usuario.

Requisitos valorados, sin ser excluyentes

- Formación en Diseño Teatral – Estudiante avanzado o Egresado/a de EMAD.
- Experiencia de trabajo en talleres de carpintería y herrería.
- Egresado de carreras en relación a los rubros antes descriptos a nivel terciario en el exterior.
- Conocimiento en mecánica de motores.
- Conocimientos de electricidad básica.
- Conocimiento en informática avanzada e inglés.
- Manejo de programas de diseño de dibujo técnico.

Competencias clave

- Tolerancia a la presión.
- Muy buen relacionamiento interpersonal, trabajo en equipo.
- Iniciativa y proactividad.
- Prolijidad y método.
- Flexibilidad y adaptabilidad a los cambios.

- Actitud positiva, capacidad de acción/reacción y de resolución de problemas.
- Cuidado por seguimiento de indicaciones, procedimientos y seguridad laboral.
- Sensibilidad con el fenómeno artístico, creatividad.

Competencias técnicas

- Conocimientos básicos de rigging (sistemas de suspensión).
- Conocimiento de varas contrapesadas y electrificadas.
- Capacidad para resolver los montajes escénicos requeridos en escenario.
- Manejo de herramientas eléctricas y manuales de carpintería.
- Capacidad para realizar trabajos en altura.
- Lectura de planos.
- Capacidad de poner en escena de los elementos que integran la maquinaria teatral.
- Capacidad de prevenir riesgos implicados en el trabajo.

Propósito central

Cumplir con todas las tareas inherentes al área bajo la dirección de la jefatura de Maquinaria. Garantizar la ejecución de todas las tareas vinculadas al Área de Maquinaria con autonomía y responsabilidad, dando cobertura a las necesidades de las diversas salas y actividades incluidas en la programación dentro y fuera del Auditorio Nacional.

Principales tareas

- | |
|---|
| 1. Ejecutar las tareas vinculadas a la operativa de maquinaria cumpliendo con las tareas especificadas por la jefatura del área, tanto para los montajes, ensayos y las funciones, ajustándose al guion establecido para cada espectáculo o evento. |
| 2. Atender los requerimientos de maquinaria de cada producción propia o externa. |

3. Brindar asistencias a los requerimientos técnicos de los cuerpos estables del Sodre.
4. Responder a los requerimientos de la/el escenógrafa/o o directora/or. Brindar soluciones técnicas.
5. Realizar tareas de montaje, armado, operación, manipulación de elementos escenográficos, desarme y traslado de equipamiento y escenografía ajustándose a las necesidades y tiempos acordados en el cronograma de trabajo.
6. Adaptar las estructuras necesarias para los montajes. Armar varas contrapesadas, manuales, sistemas kabuki y tiros manuales entre otros.
7. Manipular varas motorizadas y manuales. Operar el sistema de varas motorizado durante las funciones y ensayos o asistir al operador según se requiera.
8. Realizar el ingreso y salida de escena de todos los elementos escenográficos.
9. Asegurar la correcta disposición y anclaje de la escenografía.
10. Montar y utilizar distintos sistemas de suspensión.
11. Montar y manejar telones, fondos y otros elementos suspendidos en la parrilla, así como afinar la vestimenta de escenario (caja negra).
12. Ejecutar guiones de movimientos de escenografía
13. Colaborar en la realización de elementos de escenografía para las producciones propias del Sodre.
14. Generar documentación técnica como guiones, registros y planos, entre otros.

<p>15. Participar de presentaciones fuera del Auditorio Nacional, ya sea dentro de Montevideo o en giras nacionales o internacionales.</p>
<p>16. A través de una actitud proactiva, adelantarse a los requerimientos e identificar en la medida de lo posible problemas antes de que ocurran para minimizar errores y fallas, proporcionando valiosa información a la jefatura y equipo.</p>
<p>17. Colaborar con el orden y limpieza de escenario, así como con las tareas de inventario y mantenimiento del equipamiento y de los espacios destinados al depósito de materiales.</p>
<p>18. Realizar todas las acciones de prevención/chequeos necesarios para garantizar la realización del trabajo en las máximas condiciones de seguridad y salud ocupacional.</p>
<p>19. Realizar un adecuado uso y mantenimiento de los materiales velando por su conservación y cuidado. A solicitud del jefe de área, realizar tareas de mantenimiento y reparación de equipos.</p>
<p>20. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.</p>

FIDEICOMISO 53383 / 2012**ÁREA DE AUDIO Y VIDEO****AÑO 2024****Perfil de formación y experiencia****Requisitos excluyentes**

- Ciclo Básico completo.
- Estudios completos referidos a Audio y Video en instituciones cuyo programa educativo sea de 1 año o más.
- Experiencia mínima de 2 años en roles Técnicos de Audio para producciones teatrales y otros espectáculos de mediano y gran porte.

Requisitos valorados, sin ser excluyentes

- Formación y experiencia en el área de videoproyección.
- Formación académica (seminarios, talleres, etc.) con temáticas relacionadas al área.
- Conocimientos básicos de electricidad.
- Conocimientos básicos de redes informáticas.
- Conocimientos avanzados de informática en especial aquellos que refieren a programas de Audio y Video.
- Conocimientos de inglés y otros idiomas.

Competencias clave

- Tolerancia a la presión.
- Muy buen relacionamiento interpersonal, trabajo en equipo. Iniciativa y proactividad.
- Prolijidad y método.
- Flexibilidad y adaptabilidad a los cambios.
- Actitud positiva, capacidad de acción/reacción y de resolución de problemas.
- Cuidado por seguimiento de indicaciones, procedimientos y seguridad laboral.

- Sensibilidad con el fenómeno artístico, creatividad.

Competencias técnicas

- Capacidad de ejecutar todas las tareas vinculadas al audio y video de una producción en todas sus etapas: montaje, conexionado, desmontaje y reordenamiento del depósito.
- Dominio de informática (programas especializados).
- Capacidad de detección de problemas en sistemas analógicos y/o digitales de Audio y/o Video.
- Capacidad de realizar mantenimiento básico de equipamiento.
- Capacidad de operar Audio y Video en las diferentes presentaciones.
- Conocimiento básico de redes informáticas.

Propósito central

Cumplir con todas las tareas inherentes al área bajo la dirección de la jefatura de Audio y Video con autonomía y responsabilidad. Garantizar la ejecución de las tareas, dando cobertura a las necesidades técnicas de las diversas salas y actividades incluidas en la programación dentro y fuera del Auditorio Nacional.

Principales tareas

1. Ejecutar las tareas vinculadas a la operativa de audio y video cumpliendo con las tareas especificadas por la jefatura del Área, tanto para los montajes, ensayos y las funciones, ajustándose al guion establecido para cada espectáculo o evento.
2. Cumplir con las tareas asignadas por la jefatura de área de acuerdo al cronograma de actividades establecido.
3. Atender los requerimientos de audio y video de cada producción, ya sean propias o externas, asistiendo al operador y/o operando durante las funciones. Brindar soluciones técnicas.

4. Montar y desmontar los equipos de audio para los distintos espectáculos y eventos, ajustándose a las necesidades y tiempos acordados en el cronograma de trabajo.
5. Operar equipos durante las funciones y ensayos.
6. Brindar asistencia a los requerimientos técnicos de los cuerpos estables del Sodre.
7. Conjuntamente con el jefe de área, administrar los espacios destinados a depósitos de materiales. Velar por la conservación y el cuidado de dichos materiales.
8. En conjunto con el jefe de área y el resto del equipo, mantener una comunicación permanente acerca de la información interna que se maneja.
9. Generar documentación técnica como guiones, registros y planos, entre otros.
10. Participar de presentaciones fuera del Auditorio Nacional, ya sea dentro de Montevideo o en giras nacionales o internacionales.
11. Realizar tareas de mantenimiento y reparación que se le requieran.
12. A solicitud del jefe de área, participar de las reuniones de coordinación que involucren actividades de área.
13. A través de una actitud proactiva, adelantarse a los requerimientos e identificar en la medida de lo posible problemas antes de que ocurran para minimizar errores y fallas, proporcionando valiosa información al jefe y equipo.
14. Es responsable por el mantenimiento, el uso adecuado de los equipos, herramientas y materiales de trabajo, así como por el uso adecuado de procedimientos e implementos de seguridad tanto personal como de las instalaciones del teatro.

15. Realizar todas las acciones de prevención/chequeos necesarios para garantizar la realización del trabajo en las máximas condiciones de seguridad y salud ocupacional.

16. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.

FIDEICOMISO 53383 / 2012**ÁREA DE REALIZACIÓN ESCENOGRÁFICA****AÑO 2024****Perfil de formación y experiencia****Requisitos excluyentes**

- Egresados de Oficios de UTU o escuelas y talleres privados (Herrería, carpintería, soldadura).
- Ciclo Básico aprobado.
- Experiencia comprobable mínima de 2 años en trabajo de taller de realizaciones en teatros, publicidad, carnaval.

Requisitos valorados, sin ser excluyentes

- Experiencia en montaje de escenografías.
- Egresado de formaciones en relación a los rubros antes descriptos en el exterior. Estudiante avanzado EMAD área escenografía.
- Formación en Escuela de Artes y Artesanías Dr. Pedro Figari (UTU–CETP).

Competencias clave

- Muy buen relacionamiento interpersonal, trabajo en equipo.
- Organización y planificación.
- Proactividad/Efectividad.
- Cuidado por seguimiento de indicaciones, procedimientos y seguridad laboral.
- Actitud positiva. Tolerancia a la presión.
- Sensibilidad con el fenómeno artístico, creatividad.

Competencias técnicas

- Manejo de máquinas y herramientas eléctricas.

- Manejo de soldadura.
- Lectura de planos e interpretación de bocetos a escala.
- Pintura.
- Modelado.
- Dibujo asistido por computadora.

Propósito central

Realizar la escenografía requerida por cada puesta en escena (estructuras, adornos, mobiliario, decorados, objetos diversos). Atender y brindar soporte durante los montajes de las diferentes puestas en escena, control de funcionamiento previo a ensayos y funciones.

Principales tareas

1. Interpretar los diseños y realizar en volumen los objetos requeridos por las distintas producciones, definidos en planos, bocetos, maquetas y fotografías.
2. Manejar técnicas diversas para la realización de estructuras y terminaciones superficiales de los elementos escenográficos planteados por la/el diseñadora/or.
3. Asistir en los montajes y desmontajes en escenario de los diferentes proyectos. Realizar el chequeo de todos los elementos escenográficos durante ensayos y funciones.
4. Colaborar en la planificación de compras, estimación de materiales, previsión de herramientas e insumos requeridos por las producciones.
5. Realizar el mantenimiento, adecuado tratamiento y utilización del material del taller, las herramientas y materiales de trabajo, así como cumplir con el uso adecuado de procedimientos e implementos de seguridad y salud ocupacional tanto personal como de las instalaciones del Auditorio.
6. Colaborar con el orden, la limpieza, así como con las tareas de inventario y mantenimiento del taller, depósito y realización general.

- | |
|---|
| <p>7. Participar del proceso de inventariado, guardado y embalado de los objetos de cada producción, así como de la realización del <i>packing list</i>.</p> |
| <p>8. Colaborar siempre que la tarea lo requiera en el proceso de realización en los otros sectores del taller de escenografía, así como del taller de vestuario.</p> |
| <p>9. Realizar todas las acciones de prevención/chequeos necesarios para garantizar la realización del trabajo en las máximas condiciones de seguridad y salud ocupacional.</p> |
| <p>10. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.</p> |

FIDEICOMISO 53383 / 2012**ÁREA DE UTILERÍA****AÑO 2024****Perfil de formación y experiencia****Requisitos excluyentes**

- Egresado de Escuela de Artes y Artesanías Dr. Pedro Figari (UTU–CETP) en carreras relacionadas con el cargo (escultura, cerámica, dibujo y pintura, orfebrería, talla en madera | Egresado de Oficios de UTU (Herrería, carpintería, etc.) | Egresado de talleres privados, presentando programas de los talleres realizados | Estudiante avanzado de Bellas Artes o EMAD (escenografía o vestuario).
- Experiencia comprobable mínima de 2 años en trabajo de taller de realizaciones en teatro, publicidad, carnaval.

Requisitos valorados

- Experiencia en utilería de escenario.
- Egresado de formaciones en relación a los rubros antes descriptos a nivel terciario en el exterior, presentando programas de las carreras realizadas.

Competencias clave

- Muy buen relacionamiento interpersonal, trabajo en equipo.
- Organización y planificación.
- Proactividad/Efectividad.
- Cuidado por seguimiento de indicaciones, procedimientos y seguridad laboral.
- Actitud positiva. Tolerancia a la presión.
- Sensibilidad con el fenómeno artístico, creatividad.

Competencias técnicas

- Capacidad de interpretación y comprensión de los proyectos artísticos presentados por la/el diseñadora/or.
- Capacidad de reproducir a partir del diseño, los niveles deseados de uso, manualidad y acabado.
- Capacidad de resolución para lograr el efecto deseado en cada pieza.
- Aplicación de técnicas de repujado, modelado, vaciado, tallado, torneado y moldeado de piezas en diferentes materiales.
- Habilidades en técnicas de coloración, textura, pátinas, veladuras y acabados.
- Conocimiento de técnicas de simulación tales como envejecimiento, suciedad, quemado.
- Conocimientos de costura, tapicería, orfebrería.
- Manejo de herramientas eléctricas.
- Dibujo asistido por computadora.
- Conocimientos básicos de electricidad.

Propósito central

Realizar la utilería requerida por cada puesta en escena (adornos, mobiliario, decorados, utensilios, objetos diversos). Atender y brindar soporte a las diferentes puestas en escena durante ensayos y funciones.

Principales tareas

1. Interpretar los diseños y realizar en volumen los objetos requeridos por las distintas producciones, definidos en planos, bocetos, maquetas y fotografías.
2. Manejar técnicas diversas para la realización de dibujo y pintura, así como para realizar tareas de escultura, tallado y modelado de utilería teatral.
3. Asistir durante ensayos y funciones con los elementos de utilería de escenario. Colaborar con la actualización de los guiones de piso a partir de correcciones que surjan en los ensayos y funciones.

4. Colaborar en la planificación de compras, estimación de materiales, previsión de herramientas e insumos requeridos por las producciones.
5. Participar de presentaciones fuera del Auditorio Nacional, ya sea dentro de Montevideo o en giras nacionales o internacionales.
6. Realizar el mantenimiento, adecuado tratamiento y utilización del material del taller, las herramientas y materiales de trabajo, así como cumplir con el uso adecuado de procedimientos e implementos de seguridad y salud ocupacional tanto personal como de las instalaciones del Auditorio Nacional.
7. Colaborar con el orden, la limpieza, así como con las tareas de inventario y mantenimiento del taller de utilería, depósito y realización general.
8. Participar del proceso de inventariado, guardado y embalado de los objetos de cada producción, así como de la realización del <i>packing list</i> .
9. Colaborar siempre que la tarea lo requiera en el proceso de realización en los otros sectores del taller de escenografía, así como del taller de vestuario.
10. Realizar todas las acciones de prevención/chequeos necesarios para garantizar la realización del trabajo en las máximas condiciones de seguridad y salud ocupacional
11. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.

FIDEICOMISO 53383 / 2012**ÁREA DE SASTRERÍA****AÑO 2024****Perfil de formación y experiencia****Requisitos excluyentes:**

- Experiencia comprobable mínima de 2 años en realización de vestuario.
- Formación en Confección de Vestimenta.

Requisitos valorados

- Manejo de Maquina Overlock y collareta (comprobable).
- Experiencia específica en realización de vestuario teatral.
- Capacitación de Alta costura en UTU o institutos privados.

Competencias clave

- Capacidad vincular. Habilidades de comunicación.
- Proactividad y capacidad de resolución.
- Disposición al aprendizaje.
- Tolerancia a la presión.
- Organización y planificación.
- Atención al detalle. Prolijidad, método y exactitud.
- Trabajo en equipo. Coordinación y colaboración con integrantes del equipo para la producción en serie.

Competencias técnicas

- Conocimiento de corte, confección y realización.
- Conocimientos de moldería.
- Conocimiento del proceso de armado y confección de la prenda completa.

- Dominio de costura a mano y terminaciones.
- Criterio y sensibilidad estética.
- Nociones de bordado.

Propósito central

Aplicar las técnicas y procedimientos precisos en la realización de vestuario para el espectáculo de acuerdo con el proyecto artístico del diseñador, dando respuesta a las necesidades y particularidades de la producción, en los plazos previstos, con autonomía y responsabilidad. Asistir a los intérpretes durante los ensayos y funciones.

Principales tareas

1. Realizar trabajos de moldería y cortado de prendas, así como de costura en distintos tipos de máquinas (recta y overlock).
2. Realizar el armado y confección de la prenda completa.
3. Tomar medidas de los intérpretes.
4. Realizar el ensamblaje de los elementos del traje para su prueba.
5. Realizar las pruebas a los intérpretes.
6. Realizar ajustes y correcciones derivadas de las pruebas.
7. Terminar los componentes del traje, incorporando los sistemas de cierre, apliques y adornos.

8. Realizar decoraciones y bordados trabajando con diversos materiales.
9. Transformar materiales textiles y no textiles para su uso en vestuario de espectáculo.
10. Transformar prendas confeccionadas para adaptarlas al uso escénico y a un intérprete determinado.
11. Realizar prendas de vestir objetos tales como marionetas, muñecos, figuras y otros que cumplen una función dramática en la representación.
12. Organizar y distribuir el vestuario en salas de ensayos y escenario con el fin de facilitar el buen desarrollo de los ensayos.
13. Asistir a los intérpretes antes, durante y al finalizar la función o ensayo en las tareas de vestido, desvestido y ejecución de cambios rápidos durante la función en coordinación con el resto de sectores implicados. Ejecutar cambios y movimientos de vestuario durante la representación.
14. Supervisar la colocación de las prendas del intérprete según el proyecto artístico y garantizando la seguridad en su uso.
15. Realizar tareas de lavado y planchado de las prendas del vestuario.
16. Participar de presentaciones fuera del Auditorio Nacional, ya sea dentro de Montevideo o en giras nacionales o internacionales.
17. Contribuir al adecuado tratamiento, utilización y mantenimiento del material de vestuario, las herramientas y materiales de trabajo.
18. Colaborar con el orden y limpieza, así como con las tareas de inventario y mantenimiento del equipamiento y de los espacios destinados al depósito de materiales.
19. Realizar todas las acciones de prevención/chequeos necesarios para garantizar la realización del trabajo en las máximas condiciones de seguridad y salud ocupacional.

20. Colaborar siempre que la tarea lo requiera en el proceso de realización en los otros sectores del taller de escenografía, así como del taller de vestuario.

21. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.

FIDEICOMISO 53383 / 2012**ÁREA DE CARACTERIZACIÓN Y ACCESORIOS****AÑO 2024****Perfil de formación y experiencia****Requisitos excluyentes**

- Experiencia comprobable mínima de 2 años en caracterización y accesorios. (Producciones teatrales, carnaval y/o audiovisuales de mediano a gran porte).

Requisitos valorados

- UTU Maquillaje Integral (2 años) o Estética Integral (Duración 3 años).
- Capacitaciones de maquillaje, peluquería o caracterización en institutos privados.
- Diseñador Teatral Egresada/o de EMAD.
- Experiencia valorada en la realización de sombreros, tocados, joyería, etc.
- Centro de Diseño, Bellas Artes, UTU Joyería/Vestimenta.

Competencias clave

- Capacidad vincular. Habilidades de comunicación.
- Proactividad y capacidad de resolución.
- Disposición al aprendizaje.
- Tolerancia a la presión.
- Organización y planificación.
- Atención al detalle. Prolijidad, método y exactitud.
- Trabajo en equipo. Coordinación y colaboración con integrantes del equipo para la producción en serie.

Competencias técnicas

- Uso expresivo de los lenguajes visuales: dominio del color, formas y texturas.
- Capacidad interpretativa, del plano al volumen.
- Conocimiento de moldería.
- Dominio de maquila de coser, costura a mano y terminaciones.
- Criterio y sensibilidad estética.
- Nociones de bordado y alteraciones textiles.

Propósito central

Aplicar las técnicas y procedimientos precisos en la realización de caracterizaciones y accesorios para el espectáculo, de acuerdo con el proyecto artístico del diseñador, dando respuesta a las necesidades y particularidades de la producción, en los plazos previstos, con autonomía y responsabilidad. Asistir a los intérpretes durante los ensayos y funciones.

Principales tareas

1. Realizar caracterizaciones y maquillajes teatrales: sociales y/o artísticos, así como de efectos especiales.
2. Llevar adelante la caracterización de personajes: postizos, calvas, bigotes, barbas, pelucas, prótesis, etc.
3. Realizar trabajos de peluquería, peinados, cortes y tinturas.
4. Interpretar bocetos, diseñar soluciones y realizar muestras para su posterior producción. Realizar tareas de acondicionamiento en caso de alquiler de producciones.
5. Confeccionar tocados, coronas, sombreros y distintos accesorios.

6. Realizar la búsqueda y compra de materiales según la indicación de la/el jefa/e de área.
7. Realizar pruebas a los intérpretes, los ajustes y correcciones derivadas de las pruebas.
8. Realizar decoraciones y bordados trabajando con diversos materiales.
9. Transformar materiales textiles y no textiles para su uso en las producciones.
10. Organizar y distribuir el material en camarines y escenario con el fin de facilitar el buen desarrollo de los ensayos y funciones.
11. Asistir a los intérpretes antes, durante y al finalizar la función o ensayo en las tareas, en la ejecución de cambios rápidos durante la función en coordinación con el resto de sectores implicados. Ejecutar cambios y movimientos de accesorios durante la representación.
12. Supervisar la colocación de los accesorios del intérprete según el proyecto artístico y garantizando la seguridad en su uso.
13. Realizar tareas de lavado y planchado de accesorios que lo requieran. La higiene de las herramientas y de los materiales de trabajo.
14. Participar de presentaciones fuera del Auditorio Nacional, ya sea dentro de Montevideo o en giras nacionales o internacionales.
15. Contribuir al adecuado tratamiento, utilización y mantenimiento del material de caracterización, las herramientas y materiales de trabajo.
16. Colaborar con el orden y limpieza, así como con las tareas de inventario y mantenimiento del equipamiento y de los espacios destinados al depósito de materiales.
17. Realizar todas las acciones de prevención/chequeos necesarios para garantizar la realización del trabajo en las máximas condiciones de seguridad y salud ocupacional.

18. Colaborar siempre que la tarea lo requiera en el proceso de realización en los otros sectores del taller de accesorios, así como del taller de vestuario.

19. Además de las funciones específicas del cargo y especialidad, el funcionario deberá trabajar en equipos y colaborar con otras tareas de acuerdo a las necesidades de funcionamiento.